

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 12:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 23 de septiembre de 2024.
El Funcionario,

**CONCURSO B5
(Curso 2023-2024)
Acta N°: 5.2**

RESOLUCIÓN PROCESO SELECTIVO PARA LA GENERACIÓN DE BOLSAS DE TRABAJO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Janeth Amparo Cárdenas Lizarazo

LOS VOCALES:

D^a. Lina Viviana Melo Niño

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente bolsa de trabajo:

Plaza: B5_200

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO

Dedicación: ---

Departamento: DIDÁCTICA CC. EXPERIM. Y MATEMÁTICAS

Área: DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: ---

Duración del contrato: ---

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10h20' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 23 de septiembre de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

Janeth Amparo
Cárdenas Lizarazo

Lina Viviana Melo Niño

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)**

**PLAZA CLAVE N° B5_200
ANEXO AL ACTA N° 5.2**

1	SÁNDEZ GÓMEZ, ÁLVARO	1,451
2	ZAHINOS GORDILLO, MARÍA DEL ROCÍO	0,754
3	OJALVO GUIBERTEAU, CRISTINA	0,000
4	PALOMO MARÍN, MARÍA ROSARIO	0,000

En Badajoz , a 23 septiembre de 2024

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Janeth Amparo
Cárdenas
Lizarazo



Lina Viviana Melo Niño

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR SUSTITUTO)

PLAZA CLAVE Nº B5_200
ANEXO AL ACTA Nº 5.2

Solicitantes	3	4	1	2
	OJALVO GUIBERTEAU, CRISTINA	PALOMO MARÍN, MARÍA ROSARIO	SÁNDEZ GÓMEZ, ÁLVARO	ZAHINOS GORDILLO, MARÍA DEL ROCÍO
2a	0,000	0,000	2,438	2,330
2b	0,000	0,000	0,000	0,000
2c	0,000	0,000	0,000	0,000
2d	0,000	0,000	1,200	0,000
2e	0,000	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	1,200	0,000
2	0,000	0,000	4,838	2,330
2N	0,000	0,000	1,451	0,699
3a	0,000	0,000	0,000	0,000
3b	0,000	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,000	0,000	0,000
3d	0,000	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000	0,185
3g	0,000	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000	0,000
3	0,000	0,000	0,000	0,185
3N	0,000	0,000	0,000	0,056
4a.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	0,000	0,000
4d+4e	0,000	0,000	0,000	0,000
4f	0,000	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000	0,000
4	0,000	0,000	0,000	0,000
4N	0,000	0,000	0,000	0,000
5	0,000	0,000	0,000	0,000
5N	0,000	0,000	0,000	0,000
6a	0,000	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000	0,000
TOTAL	0,000	0,000	1,451	0,754
(*)				

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla